El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Valsequillo

Núm. 743/2018

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de 2 de marzo de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para la para la adjudicación del aprovechamiento de pastos, hierbas y rastrojeras de la finca patrimonial denominada Malagana, en el término municipal de conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Valsequillo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Pza. Constitución, 1.
 - 3) Localidad y Código Postal: 14206.
 - 4) Teléfono: 957.58.71.51. 5) Telefax: 957.58.72.27.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@valsequillo.es
- 7) Dirección de internet del Perfil de Contratante www.valsequillo.es

- d) Número de expediente: GEX 175/2018.
- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento aprovechamientos de pastos, hierbas y rastrojeras de finca municipal Malagana.
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego.
 - 4. Importe del contrato:
 - a) Importe: 23.000 euros.
 - 5. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio.
 - b) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General.
 - 2) Domicilio. Plaza Constitución, 1.
 - 3) Localidad y código postal. 14206.
 - 4) Dirección electrónica: secretaria@valsequillo.es
 - 6. Apertura de ofertas:

Primer día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En Valsequillo, 2 de marzo de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Francisco Rebollo Mohedano.